**4.-- INFORME DEL REVISOR FISCAL:**

De éste informe se destaca los siguientes conceptos

\_\_ Los estados financieros analizados son tomados fielmente de los libros oficiales de la contabilidad de la empresa Fundación Social El Retiro.

\_\_ La contabilidad de la empresa Fundación Social El Retiro, es llevada de conformidad con normas y principios generalmente aceptados en Colombia.

\_\_ Se observa que la provisión de los excedentes del año 2017 fueron aplicados en función del mejoramiento de la casa sede, para optimizar el bienestar de los adultos mayores internos allí atendidos.

\_\_ La administración ha cumplido con su obligación de utilizar software licenciado legalmente-

\_\_ En general, la Fundación Social El Retiro ha cumplido diligentemente con todas sus obligaciones laborales y económicas con todo su personal, así como también con las exigencias legales de la DIAN en lo referente a la oportuna presentación de las declaraciones tributarias y los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos.

**5.-- INFORME DE GESTIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA:**

Se presenta el Informe de lo realizado durante el periodo de enero a marzo de 2019, cuyo funcionamiento ha estado normalizado desde el punto de vista de la prestación de servicio integral que se les ha entregado a los adultos mayores internos, haciendo énfasis en la colaboración y el buen trabajo de las personas que conforman el equipo operativo de la Fundación, dirigido por la gerontóloga jefe.

 Desde el punto de vista financiero ha tenido un desarrollo muy normalizado y en ningún momento ha presentado inconvenientes en el flujo de recursos económicos a pesar de que el primer pago del municipio en el presente año se realizó el pasado 22 de marzo, lo que nos indica una situación financiera muy cómoda.

**ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES.**

Como acontecimientos importantes para la fundación se mencionaron los siguientes.

PAGINA WEB. Como ya se mencionó, tuvimos la necesidad de comprar el dominio para poder tener en funcionamiento una página web, con la particularidad de que debe cumplir con 11 rubros definidos por la Dian, entre ellos estar conectada a la ella por un link que ella implementará. Esta página ya existe pero no hemos logrado la conexión requerida, razón por la cual ante la Dian, en éste momento, no pertenecemos al régimen especial. Por lo tanto hemos programado con la gerontóloga una cita con funcionarios de esa entidad para pedir la orientación correspondiente.

CABALGATA 2018. Este evento también es importante para nosotros pues como todos sabemos nos entrega un buena cantidad de recursos económicos que nos permiten seguir en el proceso de mejoramiento de las instalaciones de la Fundación. Los resultados obtenidos fueron.

Producto total de las ventas: $52’418.000

Pago de comisión por ventas: $3’804.000

Utilidad neta consignada: 48’614.000

Este dinero se dedicará exclusivamente para inversiones en el año 2019´

PROYECTOS DE INVERSION 2019. En junta directiva se ha relacionado una serie de proyectos a ejecutar, lógicamente, habrá necesidad de priorizar de acuerdo a la necesidad urgente y la cantidad de recursos disponibles.

CAMARAS Y CITOFONO PARA SEGURIDAD

PISO DE SEDE DE LA FUNDADCION

ACERAS Y RAMPAS EXTERNAS

DOTACION PARA ENFERMERIA

DOTACION DE MESAS Y ASIENTOS

COMPRA DE GUADAÑA

ORGANIZACIÓN DEL KIOSKO

Adicional a estos proyectos se mencionó también la necesidad de construir un baño público y como cosa urgente hacer el levantamiento topográfico de la propiedad de la Fundación.

Se evidencia un buen desempeño del presidente, Jairo Pinzón en su labor.